



## **Parte de prensa N° 195 Salta, jueves 12 de octubre de 2017**

### **Se realizó la conferencia “Educar: un compromiso para todos”**

La actividad forma parte de los diferentes espacios de promoción de los vínculos comunidad y escuela, en los que participan diferentes instituciones y equipos técnicos de organizaciones sociales. [\(Leer\)](#)

### **Cerca de 600 policías estarán abocados al operativo del clásico salteño**

El próximo domingo se volverán a enfrentar el Centro Juventud Antoniana y el Club Gimnasia y Tiro por el Torneo Federal “A”. Por éste motivo, el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Salta ya diseñó el operativo previsto para ése evento deportivo. [\(Leer\)](#)

### **Dieron comienzo las IV Jornadas Salteñas de Pediatría**

En el hospital Materno Infantil, el Ministro de Salud realizó la apertura de las IV Jornadas Salteñas de Pediatría, que durante tres días abordará fundamentalmente la temática de la atención integral del adolescente. [\(Leer\)](#)

### **Mosconi recibirá asistencia financiera para avanzar en la regularización de 290 lotes**

El ministro Baltasar Saravia y el intendente Isidro Ruarte firmaron un convenio para avanzar en la materia. La Provincia financiará trabajos de mensura y subdivisión. [\(Leer\)](#)

### **A través de un convenio desarrollarán tratamiento para tambos del Valle de Lerma**

El objetivo del proyecto es crear un equipo de especialistas en el tratamiento de residuos de biomasa, conformado por técnicos del INTI, INTA, UFIDET y docentes de escuelas técnicas, para capacitar a productores y contribuir al sistema ambiental. [\(Leer\)](#)

## **El hospital Papa Francisco cumple cuatro años**

El acto se llevará a cabo mañana viernes 13, a partir de las 10:30. El programa de festejo incluye un oficio religioso, entrega de menciones especiales a miembros de instituciones del área operativa por su labor destacada, números artísticos y a mediodía un brindis. ([Leer](#))

## **Argentina, Paraguay y Bolivia firmaron un convenio para combatir la langosta**

Los tres países, más las provincias de Salta y Jujuy pusieron en marcha el Plan Regional de Manejo de Langostas, mediante el cual acordaron trabajar en conjunto para establecer parámetros únicos y regionales en torno a la vigilancia, control e investigación de la plaga. ([Leer](#))

## **Prosigue la asistencia del refuerzo estival en el Chaco Salteño**

Los equipos profesionales atenderán hasta mañana en comunidades y parajes de Rivadavia Banda Sur y La Unión, concluyendo las tareas de asistencia en la localidad de El Retiro, municipio de Pichanal. En otro frente de trabajo, un equipo interministerial atendió a pacientes de Santa Victoria Este. ([Leer](#))

## **Seguridad acompaña el trabajo de prevención de las redes interinstitucionales**

Desde Relaciones con la Comunidad del Ministerio de Seguridad se capacita y acompaña en la tarea preventiva a las redes interinstitucionales conformadas en distintos barrios de la provincia. ([Leer](#))

## **La Provincia participó en el Seminario sobre Infancia y Medios de Comunicación**

Fue dictado por la cátedra internacional James Grant, dependiente del Instituto de Cooperación de la Universidad de Rosario. ([Leer](#))

## **Inscriben para el concurso escolar Un Lugar Mágico, imágenes que invitan**

Está destinado a alumnos de 5º grado de las escuelas de Chicoana, Seclantás y San Antonio de los Cobres. El fin es que los chicos puedan ser promotores de su destino como un lugar mágico, invitando a los turistas y a la comunidad a descubrir sus localidades. ([Leer](#))

**Más información:** [www.salta.gov.ar](http://www.salta.gov.ar)

---

**Se realizó la conferencia Educar: un compromiso para todos**

La ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, **Analia Berruezo** participó en la conferencia educativa Educar: un compromiso para todos, cuyo objetivo es construir un espacio para fortalecer la relación escuela-comunidad, concientizando sobre el rol que cada uno tiene en la educación de los niños y jóvenes.

El encuentro se realizó en las instalaciones del colegio Salesiano Nº 8006 Ángel Zerda con la participación de distintas instituciones educativas, organizaciones sociales y equipos técnicos.

La conferencia estuvo a cargo de Max Gulmanelli, secretario de Gestión Educativa del Ministerio de Educación de la Nación y Miguel Enrique Espeche, licenciado en Psicología, especialista en Vínculos, Salud Mental Comunitaria y Potenciación humana, quien se desempeña como coordinador General del Programa de Salud Mental Barrial del Hospital Pirovano.

En la apertura la Ministra agradeció la participación de todos los presentes y señaló que este encuentro permitirá plantear temas para continuar mejorando el sistema educativo articulando con la escuela, la familia y la comunidad.

Por su parte Max Gulmanelli señaló que “hoy celebramos un pacto educativo que nos permite poner la mirada, el corazón y la acción en nuestros estudiantes, entendiendo que ellos tienen el derecho y nosotros los adultos la obligación”. “Tenemos que reencontrarnos en la escuela y asumir este desafío de todos” remarcó.

Luego de la exposición de los disertantes, se propuso un espacio de preguntas y respuestas que enriqueció el debate propuesto.

Estuvieron presentes la directora Nacional de Políticas Socioeducativas, María Pacce, la coordinadora Nacional de Fortalecimiento a la Tarea Docente, Daniela Lisanti, el subsecretario de Planeamiento Educativo, Leonardo Ferrario, la directora de Desarrollo Educativo, Elisa Espeche, directores generales de nivel y supervisores.

## **Cerca de 600 policías estarán abocados al operativo del clásico salteño**

El ministro de Seguridad, **Carlos Oliver**, mantuvo una extensa reunión con la plana mayor de la Policía con el objetivo de terminar de diseñar el operativo policial para el clásico del próximo domingo entre Juventud Antoniana y Gimnasia y Tiro de Salta.

El encuentro futbolístico se desarrollará a partir de las 17 horas en el estadio Padre Ernesto Martearena. El operativo policial comenzará a las 15:00 y estará supervisado por el Comisario General, Gustavo Adolfo López, director de la Unidad Regional Nº1. Para dicho operativo se afectarán 565 efectivos policiales.

Durante la reunión, las autoridades policiales presentaron a los funcionarios provinciales todos los detalles relacionados al operativo de seguridad para el encuentro entre Santos y Albos.

Es importante destacar que se dará continuidad a la restricción para el ingreso de banderas de gran porte, elementos de percusión, papelitos y pirotecnia.

Las autoridades policiales presentes además remarcaron que en todas las puertas de acceso se aplicará el “Sistema Biométrico” de identificación de simpatizantes que aplica la Policía de Salta en todos los espectáculos futbolísticos que se realizan en esta provincia.

Por ésta razón se solicita a todos los que concurren, vayan muñidos de su DNI tarjeta. Los hinchas de Juventud Antoniana deberán llegar al estadio Marteatena por Avenida Tavella. Los ingresos de las populares se harán por la puerta Nº 2 y la puerta Nº 7. El ingreso a Preferencial se hará por la puerta Nº 4. Es importante que se sepa que el acceso a Platea de los Santos se realizará por la puerta Nº 1.

Los hinchas del Albo, deberán llegar a la cancha por avenida Paraguay. El ingreso a la popular se realizará por la puerta Nº 9. Mientras que los que vayan a la platea, deberán ingresar por la puerta Nº 10.

Estuvieron presentes en la reunión de ayer, el Jefe de Policía de la Provincia de Salta, Ángel Mauricio Silvestre; el Subjefe de Policía, Luis Gerardo Aberztain y otros funcionarios policiales.

## **Dieron comienzo las IV Jornadas Salteñas de Pediatría**

Por cuarto año consecutivo, se realizan en el hospital Materno Infantil, las Jornadas Salteñas de Pediatría, que este año tienen como eje la atención integral del adolescente. La apertura estuvo encabezada por el ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello**.

El evento cuenta con la participación de destacados especialistas locales y nacionales, el apoyo de UNICEF y la Fundación Garrahan.

El ministro Mascarello, subrayó la importancia de las jornadas ya que “el hospital se va a constituir como el nosocomio de referencia para la atención a los adolescentes de 12 a 19 años cuando en las próximas semanas se habilite el Consultorio de Adolescencia para dar atención integral a esa etapa de la vida de la persona, con un equipo multidisciplinario compuesto por médicos, psicólogos y asistentes sociales, entre otras especialidades”.

“Debido a esto va a cambiar su denominación a hospital Infanto Juvenil de manera de que se identifique claramente el lugar donde tienen que concurrir los adolescentes para ser atendidos de manera amigable”, anunció el Ministro.

Por su parte el gerente general, Carlos Moreno, agradeció la participación de los referentes de UNICEF, del Ministerio de Salud de Nación y de los médicos y enfermeros que participan de la Jornada.

Asimismo, especificó que estas jornadas forman partes de las capacitaciones continuas que lleva adelante el hospital en las cuales se intercambian conocimientos, experiencias que van a tener como resultado la mejora en la atención al público.

El temario que se desarrolla incluye entre otros aspectos, la atención integral del adolescente, el marco legal, trastornos de conducta, alimentación, vacunación, odontología, sexualidad, deportes, embarazo adolescente, lesiones deportivas y patología quirúrgica, a través de conferencias magistrales, talleres y exposición de trabajos de investigación realizados en la provincia, para estimular la labor de producción de conocimiento en los equipos locales.

Las Jornadas Salteñas de Pediatría surgieron hace 5 años como una iniciativa de capacitación interna del equipo de profesionales del Hospital Materno Infantil y hoy se consolidan como un espacio de intercambio de conocimiento científico del más alto nivel de la región, donde participan exponentes de proyección nacional y regional en las diversas áreas temáticas.

## **Mosconi recibirá asistencia financiera para avanzar en la regularización de 290 lotes**

El ministro de Infraestructura, Tierra y Vivienda, Baltasar Saravia, y el intendente de General Mosconi, Isidro Ruarte, rubricaron un convenio mediante el cual la Provincia asistirá financieramente al Municipio con el objetivo de avanzar en el proceso de regularización dominial de tierras.

La comuna podrá efectuar trabajos de mensura y subdivisión, con el fin de lograr catastros individuales en 290 lotes ubicados en Coronel Cornejo. La Unidad de Regularización Dominial supervisará las gestiones realizadas por el profesional que contrate el municipio. Recientemente se firmaron convenios con los municipios de El Quebrachal, El Galpón y Rosario de Lerma.

Estuvieron presentes el secretario de Tierra y Bienes, Fernando Martinis, y el titular de la Unidad de Regularización Dominial, Francisco Solá.

## **A través de un convenio desarrollarán tratamiento para tambos del Valle de Lerma**

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología junto a la Fundación Pronorte, Tambo La Falda y la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) representada por la Fundación Capacitar del NOA, firmaron el convenio de la línea PEBIO (Proyectos Específicos de Bioeconomía) del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT) por el proyecto “Desarrollo y puesta en punto de tecnologías para el tratamiento de residuos de biomasa proveniente de la actividad pecuaria en escala pequeña o mediana”.

A través de esa línea se genera un subsidio por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva por \$1.000.000 para desarrollar un sistema de tratamiento de las excretas del Tambo La Falda, ubicado en el Valle de Lerma.

Una etapa del proyecto contempla una etapa de capacitación a recursos humanos, entre ellos alumnos y docentes de la Escuela de Educación Técnica N° 3122 “Gral. Martín Miguel Güemes” para que este desarrollo pueda replicarse en otros tambos y actividades ganaderas de la provincia. Por su parte, la ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, sostuvo “este convenio tiene una importancia que va más allá de la instalación de tecnologías adecuadas, sino también la articulación entre los diversos actores, en este caso el estado con empresas privadas”, agregó “nosotros queremos fortalecer la investigación pero también la visita de las instituciones educativas a productores y empresas, con una visión diferente a la de la escuela y apuntar a ese tipo de formación, que se vio reflejada en el crecimiento de las escuelas técnicas”.

El objetivo del proyecto es desarrollar capacidades y tecnologías adecuadas para el manejo eficiente de residuos de biomasa de actividades pecuarias de escala pequeña o mediana, a través de recursos humanos capacitados en la especialidad, organizados a nivel provincial y el desarrollo integral de esta tecnología en el Tambo La Falda, ubicado en el Valle de Lerma. Este territorio representa la cuenca lechera más importante de la provincia de Salta. La finalidad es diseñar y desarrollar el sistema de recolección de excretas y un biodigestor experimental demostrativo con tecnología adecuada al tipo y volumen de materia prima (residuos de ganado vacuno) y establecer procedimientos operativos que optimicen el funcionamiento (controlando variables operativas y automatizando las mismas en los casos posibles), asegurando calidad y utilización integral de los productos obtenidos.

La relevancia del mismo radica en que permitirá contar con la tecnología adecuada para el tratamiento de residuos, lo que tendrá un impacto directo en el sistema ambiental y permitirá en algunos casos la generación de energía (térmica o eléctrica) que podrá ser utilizada por el propio productor obteniendo beneficios económicos directos por el ahorro energético y la posibilidad de acogerse a la ley de Balance Neto en el caso de Salta. El mismo se desarrollará en dieciocho meses. Para ello participarán en el asesoramiento de la construcción, instalación y puesta a punto del biodigestor, personal especializado del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (I.N.T.I), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A) y la Unidad de Formación, Investigación y Desarrollo Tecnológico (U.F.I.De.T), especialmente en lo que respecta a la automatización del biodigestor.

Participaron la Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, **Analía Berruezo**, la secretaria de Ciencia y Tecnología, María Soledad Vicente, Tambo La Falda, representado por Elio Aguilera, Fundación Pronorte representada por Liliana Paniagua y la Unidad de Vinculación Tecnológica (U.V.T) Fundación Capacitar del NOA, representada por Diego Dorigato y representantes de I.N.T.I, I.N.T.A y U.F.I.De.T.

## **El hospital Papa Francisco cumple cuatro años**

Con la presencia de autoridades de Salud Pública y del hospital Papa Francisco, se realizará un acto en el marco de la conmemoración del cuarto aniversario de creación del nosocomio, mañana viernes, a partir de las 10:30.

El programa de festejo incluye un oficio religioso, entrega de menciones especiales a miembros de instituciones del área operativa por su labor destacada, números artísticos y a mediodía un brindis.

El Hospital Papa Francisco es el único centro polivalente en Salta Capital, ya que posee especialidades para adultos y pediátrica. Comenzó a funcionar el 8 de octubre de 2013 y actualmente se encuentra a pleno nivel prestacional con los servicios de Urología, Traumatología, Cirugía General de adultos y pediátrica, Oftalmología, Clínica Médica, Reumatología, Infectología, Ginecología y Obstetricia. También, Neonatología, Fonoaudiología, Psicología, Nutrición, Cardiología, Odontología y Pediatría, entre otros.

## **Argentina, Paraguay y Bolivia firmaron un convenio para combatir la langosta**

Con el objetivo de establecer parámetros únicos y regionales en cuanto a vigilancia, control e investigación de la plaga de langosta que afecta a nuestro país a lo largo de diez provincias, como así también en vastas extensiones de los vecinos Paraguay y Bolivia, autoridades políticas y sanitarias firmaron hoy un convenio tripartito que pone en marcha el Plan Regional de Manejo de Langostas.

La Provincia fue la anfitriona de la rúbrica del acuerdo, que estuvo encabezada por el ministro de Ambiente y Producción Sustentable, Javier Montero, quien estuvo acompañado por el vicepresidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina, Guillermo Rossi; el director general técnico del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) de Paraguay, César Rivas; el director ejecutivo del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) de Bolivia, Javier Suárez y el Ministro de Producción de Jujuy, Juan Carlos Abud.

En el marco de la actividad, se firmaron además otros tres convenios de cooperación y asistencia recíproca: entre Salta y el Senasa; entre Jujuy y el Senasa y entre Salta y Jujuy.

El ministro Montero agradeció el acompañamiento de las autoridades sanitarias de los tres países y de su par jujeño y destacó la oportunidad de poder contarle a la opinión pública cuál es la situación por esta plaga que generó preocupación que se extendió más allá de los sectores productivos.

“La idea hoy era ratificar todo lo que hemos venido haciendo desde la detección de la plaga y evaluar lo que hay que hacer de acá en adelante en términos técnicos y económicos”, consideró el funcionario provincial.

Montero detalló que tuvo “la posibilidad de hablar con (el ministro de Agroindustria Ricardo) Buryaile, quien me ratificó todo el respaldo de la Cartera que conduce para las actividades que hemos venido desarrollando conjuntamente con el Senasa en este sentido”.

“Creo que lo importante de estas reuniones en las que nos encontramos todos es poder trabajar y aprovecharlas al máximo para sacarnos todas las dudas acerca de lo técnico, y poder trabajar en el ámbito productivo planificando y dejando en claro los roles de cada uno y sobre la importancia de denunciar la presencia de langostas a tiempo y evaluar en cuáles casos es conveniente la fumigación y cómo debe hacerse”, manifestó.

Finalmente, señaló que “el Gobernador Juan Manuel Urtubey ha dado la orden de poner a disposición los recursos humanos, técnicos y económicos que sean necesarios para poder convertir esta preocupación en gestión y que resulte lo mejor posible para todos”.

La Langosta Sudamericana es una plaga que genera un alto impacto socio económico para la actividad agropecuaria, debido a sus características de voracidad y porque capaces de recorrer hasta 150 kilómetros diarios y las hembras ponen aproximadamente 840 huevos a lo largo de su vida.

Salta creó un Comité de Emergencia, conformado por Instituciones Públicas Nacionales (Senasa e INTA), Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable y asociaciones de productores de los diferentes sectores del campo a través del cual se implementó un plan de trabajo interinstitucional para llevar a cabo acciones de monitoreo y seguimiento de las mangas en las diferentes zonas afectadas para detectar las zonas donde se asientan las mangas y realizar un control químico adecuado mediante fumigaciones, terrestres y aéreas con los recaudos necesarios para que la aplicación sea segura y sin provocar daños a las personas y al ambiente.

## **Prosigue la asistencia del refuerzo estival en el Chaco Salteño**

Las familias que residen en el norte provincial continúan siendo asistidas por los equipos médicos del refuerzo estival. Hasta mañana los profesionales atenderán en comunidades y parajes de Rivadavia Banda Sur y La Unión, concluyendo las tareas de asistencia en la localidad de El Retiro, municipio de Pichanal.



Simultáneamente, y desde otro frente, un equipo interministerial integrado por funcionarios de Salud Pública, Primera Infancia, Asuntos Indígenas y Derechos Humanos recorrió las comunidades originarias que integran la zona conocida como Nueva Puntana: Puntana Grande, Puntana Chica e Hito 1, sobre la frontera argentino boliviana, donde atendieron a las familias casa por casa, controlando el estado de salud en general, pasando por Monte Carmelo, La Curvita, Santa María y Misión Anglicana hasta llegar a Misión El Cruce, en Santa Victoria Este.

El secretario de Servicios de Salud, Francisco Marinaro Rodó, quien participó en el operativo, indicó que este otro equipo de trabajo está orientado al relevamiento sanitario de las familias, fortalecer la seguridad alimentaria y el proceso de georreferenciación de estas comunidades y verificar en territorio los avances que se producen.

“Lo significativo es que el Gobierno asiste a estas personas desde diferentes frentes, con todos los recursos disponibles, para que la cobertura sanitaria y la atención primaria lleguen efectivamente a quienes más lo necesitan”, concluyó el funcionario.

### **Fundación Amtena se suma a los operativos de refuerzo estival**

Desde la próxima semana se incorporará a los equipos del refuerzo estival, un grupo de especialistas del Programa de Responsabilidad Social del Hospital Británico AMTENA (Asistencia Médica Thomas Elkins Norte Argentino), que desde el próximo domingo atenderá en el hospital de Santa Victoria Este, departamento Rivadavia.

El lunes se enfocarán en la atención de pacientes de Santa María y luego de La Curvita. El martes la asistencia se realizará en La Puntana y Monte Carmelo; el miércoles en Las Vertientes y San Luis; mientras que el jueves controlarán a grandes y chicos en La Paz y el viernes en San Miguel, El Toro y El Bravo.

El proyecto AMTENA se implementa en Salta desde 2010, oportunidad en que se acordó que el Hospital Británico colaboraría con la Provincia en la asistencia médica y humanitaria de los pueblos originarios del Chaco Salteño. Desde entonces un grupo de médicos viaja tres veces por año a las zonas de mayor vulnerabilidad para atender a las comunidades wichís, chorotes, chulupíes y tobas, como así también a pobladores de escasos recursos. Durante esos viajes las comunidades son atendidas por ginecólogos, pediatras, clínicos, odontólogos, oftalmólogos, traumatólogos, urólogos y nutricionistas.

### **Seguridad acompaña el trabajo de prevención de las redes interinstitucionales**

El nuevo director de Relaciones con la Comunidad, Enrique Sylvester, se reunió con miembros de la red interinstitucional conformada por ciudadanos de villa San Antonio, barrios Hernando de Lerma, Arenales, Vélez Sarsfield y Ceferino.

El encuentro tuvo lugar en la biblioteca popular Macacha Güemes, oportunidad en que Sylvester se interiorizó de las actividades que la red tiene prevista hacia fin de año respecto a proyectos preventivos.

Cabe destacar, que esta red interinstitucional está conformada por referentes de organizaciones intermedias que fueron capacitados por el Gabinete Preventivo de Seguridad mediante el programa Forjando Vínculos. El objetivo es trabajar en prevención y contención en su zona de influencia.

Esta red que se creó a mediados del 2015 trabaja intensamente para generar espacios de reciprocidad vecinal para reducir los índices delictuales.

El Ministerio de Seguridad mediante los operadores de la Policía Comunitaria y de la Dirección de Relaciones con la Comunidad acompaña la ejecución de diferentes proyectos de prevención ciudadana.

## **La Provincia participó en el Seminario sobre Infancia y Medios de Comunicación**

Por tercer año, el Gobierno de Salta fue invitado por el Instituto de Cooperación Latinoamericana (ICLA), dependiente del rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, a participar de la Cátedra Internacional de Infancia y Adolescencia “James Grant”, que reúne a calificados especialistas en niñez y derechos.

Este año, el representante del Gobierno de Salta ante el ENACOM y el Consejo de Comunicación y la Infancia (CONACAI), Federico Dada, tuvo a su cargo días atrás el dictado del Seminario Taller “Niñez y Medios de Comunicación”, como parte del curso que se dicta en la Facultad de Humanidades de dicha casa de altos de estudios de Santa Fe.

Salta fue nuevamente invitada a participar por la destacada labor que viene llevando adelante la Provincia en materia de derechos de la comunicación para la infancia y adolescencia.

Federico Dada es autor de la guía “Los chicos, las chicas y sus derechos en la comunicación”, publicación que editó la Provincia, con el apoyo de UNICEF y la Secretaría de Niñez de la Nación y que fue la primera en su tipo editada por una provincia.

El objetivo de la Cátedra Internacional fue trabajar en la promoción de cursos de especialización sobre derechos de la niñez y adolescencia fundamentalmente vinculados con la temática de derechos humanos. Entre las principales líneas de acción de la Cátedra “James Grant” se destacan: Promover cursos de especialización sobre Derechos de la Niñez, Adolescencia y Derechos Humanos; crear y desarrollar un Observatorio de Infancia y

Adolescencia capaz de construir un índice de riesgo infantil; formular acuerdos de trabajo multi e interdisciplinarios entre los organismos gubernamentales, no gubernamentales y la comunidad en general; y extender los objetivos anteriores a una perspectiva regional, latinoamericana e internacional.

La Cátedra Internacional de Infancia y Adolescencia "James Grant" funciona académicamente desde el año 2014.

## **Inscriben para el concurso escolar Un Lugar Mágico, imágenes que invitan**

Los Ministerios de Cultura y Turismo y Educación, Ciencia y Tecnología desarrollan el concurso escolar "Un Lugar Mágico, imágenes que invitan", en el marco del Programa de Cultura Turística Infantil. Está destinado a alumnos de 5º grado las escuelas de las tres localidades que postularon para ser un Lugar Mágico: Chicoana, Seclantás y San Antonio de los Cobres.

El certamen escolar consiste en creación de un Video Gif de máximo 35 segundos para que los turistas y su comunidad conozcan los atractivos culturales y naturales que hacen de su localidad un lugar mágico.

La idea de este certamen escolar es que los chicos puedan identificar al turismo como una actividad que propicia la paz y la amistad entre los hombres; conozcan los atractivos naturales y culturales y puedan desarrollarse como promotores y custodios del Patrimonio Turístico en sus localidades y cultiven las cualidades de un buen anfitrión.

El trabajo ganador recibirá como premio equipamiento para el establecimiento escolar: libros, cañón de proyección y/o pantalla. Además los autores de los videos gif seleccionados en la primera instancia de evaluación, serán convocados a presentar sus trabajos en eventos institucionales para la promoción de sus destinos como un "Lugar Mágico".

Para la presentación de los videos gif los establecimientos que deseen participar deberán ingresar al link: <https://goo.gl/forms/JSS23QDhxl7RH2sG3> y completar el formulario de inscripción al concurso. Tienen plazo hasta el miércoles 1 de noviembre a las 16.

Para mayor información dirigirse a la Dirección de Capacitación del Ministerio de Cultura y Turismo de Salta, Buenos Aires 93 al teléfono (0387) 4310650 int. 218 y por mail a [acheca@turismosalta.gov.ar](mailto:acheca@turismosalta.gov.ar).

### **¿Qué es un Lugar Mágico?**

Es aquella localidad pequeña, accesible, que por su singularidad, atractivo natural y/o cultural, tangible o intangible, posee un estilo de vida propio arraigado en sus habitantes y que se haya mantenido en el tiempo, conservando sus costumbres y tradiciones.

\* \* \*